

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
SERVICIOS EN GENERAL
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 013-2023 MGP/COMFUINMAR
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

**"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA PLANTA DE ÓSMOSIS INVERSA DE LA FUERZA DE
INFANTERÍA DE MARINA / SERVICIO PP 0135"
PAC - 529**

1	NÚMERO DE ACTA	006-2024
---	----------------	----------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, Ancón, a los 30 días del mes de enero del año 2024, sala de conferencias de la Comandancia de la Fuerza de infantería de Marina, a las 10:15 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución Jefatural N° 014-2023 JCGCOMFUINMAR de fecha 11 de diciembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°013-2023 MGP/COMFUINMAR (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el "Servicio de mantenimiento correctivo de la Planta de Osmosis Inversa de la Fuerza de Infantería de Marina/ Servicio PP 0135", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Técnico Primero Ima. Israel HUAMAN Aguilar	Titular	X	Dependencia:	OEC / COMFUINMAR
		Suplente			
Primer Miembro	Técnico Primero Mot. Victor MARTÍNEZ Narvaez	Titular		Dependencia:	AREA USUARIA / BAIM
		Suplente	X		
Segundo Miembro	Técnico Primero Maq. Ivan GOMEZ Zea	Titular	X	Dependencia:	AREA TECNICA / DIALI
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	HIDROLED S.A.C.	S/ 176.000,00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 Técnico Primero Mot. Victor MARTÍNEZ Narvaez 07894138 1er Miembro Suplente	 Técnico Primero Ima. Israel HUAMAN Aguilar 10231925 Presidente Titular	 Técnico Primero Maq. Ivan GOMEZ Zea 10666841 2do Miembro Titular
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			